



José Araneda Riquelme. *Un gobierno de papel. El correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-Biblioteca Nacional de Chile, 2020, 174 p.

ISBN: 978-956-244-475-0

Mario Vega Henríquez

Universidad de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Santiago de Chile, Chile



mvegahen@gmail.com

Desde la historia cultural y a través de un valioso trabajo de archivo, el autor aborda la dimensión política de la oficina de correos en el mundo colonial. En particular, a través de lo ocurrido en Chile, posesión que, dada su localización geográfica, se encontraba en un relativo aislamiento dentro del mundo hispánico, y por lo cual la correspondencia adquirió un rol central como modo de conexión entre distintas escalas territoriales.

De igual manera, la necesidad de elaborar una historia conectada y transnacional, enfoca este trabajo hacia los vínculos que mediante el sistema postal se establecieron entre una realidad local como la mencionada con el espacio virreinal rioplatense, imperial y global, superando con ello la fragmentación imperante en las historiografías de carácter nacional. De este modo, la investigación persigue dimensionar las

Cómo citar este artículo/ How to cite this article: Vega Henríquez, M. (2022). José Araneda Riquelme. *Un gobierno de papel. El correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-Biblioteca Nacional de Chile, 2020, 174 p. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 57 (1), pp. 273-278. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revihistoriargenyame>

posibilidades de inserción de esta apartada Capitanía General más allá de sus límites.

La idea de un “gobierno de papel” es una interesante metáfora propuesta por Araneda para señalar la idea de las estrategias de poder existentes entre la metrópoli y sus colonias, no obstante su frágil y portátil soporte material, en el marco del reformismo borbónico. En tal sentido, las cartas fueron uno de los dispositivos de poder sobre los cuales la administración colonial articuló tanto la entrega de instrucciones, como algunos procedimientos de control y transparencia.

A fin de abordar la temática planteada, el autor estructura su obra a partir de tres capítulos. El primero de ellos, denominado “El otoño del Correo Mayor”, aborda el surgimiento de un nuevo sistema de correspondencia a partir del siglo XVIII, una época de incremento sustancial del flujo de cartas y de diversas publicaciones, que puso en evidencia la lentitud del sistema establecido por la Corona en el siglo XVI, el que carecía de una total cobertura en los dominios americanos, asunto particularmente importante en algunos de ellos como Chile.

Lo anterior, lejos de impedir la existencia de este tipo de comunicaciones, dio lugar a un heterogéneo conjunto de agentes de ellas como soldados, funcionarios o nativos de las misiones o, simplemente, el viaje de personas de confianza hacia otros lugares. Desde luego, en contravención de lo dispuesto en las Leyes de Indias, no obstante representar una alternativa concreta dentro de la condición periférica de la Capitanía General.

Esta condición planteó al autor la necesidad de indagar en la naturaleza de tales procedimientos informales y revelar interesantes hallazgos asociados a la confrontación entre lo estrictamente normativo y la realidad práctica en materia postal. Es en ese marco que el acápite aborda dos incidentes que dan cuenta de la complejidad de esta realidad; el primero en 1763 cuando el Corregidor Luis Manuel Zañartu toma las cajas del correo arribadas desde Madrid, vía Buenos Aires, rotuladas “Para el gobernador y los oidores” llevándolas a su residencia para desde ahí ordenar su conducción a Valparaíso, por instrucciones del propio gobernador Antonio Guill y Gonzaga. El incidente, que derivó en la apertura de una consulta al Consejo de Indias para condenar los actos perpetrados plantea, a juicio del autor, la existencia de un conflicto sociopolítico generado por el correo, un objeto de

acceso político privilegiado disputado por la Real Audiencia como, a su vez, el inusitado interés por su contenido.

El segundo hecho, involucró a los religiosos de la Compañía de Jesús en la Gobernación de Chiloé, un espacio de frontera en donde su presencia adquirió creciente relevancia cultural y política dada su extensión hasta el Estrecho de Magallanes, a pesar del recelo de la autoridad hacia la orden. En 1764, el indígena huilliche Ignacio Cayuman, fue interceptado en posesión de cinco misivas “fugitivas” en dirección a Santiago y que habían pasado por ocho manos a ante de la captura, quienes fueron investigados, no conociéndose sus sentencias.

De este modo, se hicieron evidentes las vastas redes de comunicación establecidas por los jesuitas, que con autonomía y apoyados en su autoridad moral, generaron procedimientos alternativos para la circulación de la información, fundamentales para la denuncia de los atropellos en contra de los nativos bajo régimen de encomienda, como de sus propios intereses hasta su desmantelamiento tras su expulsión en 1767.

La necesidad de establecer nuevas alternativas para el flujo postal, es el asunto abordado a través del segundo capítulo “Una red atlántica de comunicaciones”. El reformismo borbónico inició hacia 1764 un nuevo servicio de correo ultramarino destinado a conectar Santiago, Buenos Aires y Madrid con una frecuencia de cuatro veces por año. Con esta medida, no solo buscó su eficiencia sino también hacer efectivos los sistemas de control pues, el Atlántico Sur era considerado una de las áreas de mayor contrabando, tráfico de mercancías y de noticias sobre el Virreinato del Perú.

Lo anterior representó un hecho clave. Tras el término de la Guerra de los Siete Años en 1763, el Imperio Español resintió severos golpes sobre sus posesiones en el Caribe y el Río de la Plata que desarticulaban sus circuitos comerciales y comunicacionales. En tal contexto, Jerónimo de Grimaldi, Superintendente General de la Real Renta de Correos y Postas, Ministro de Carlos III, asumió sus funciones en 1762 y estableció un efectivo mecanismo de distribución con nodos en sitios estratégicos. Hacia fines del siglo, tenía presencia en la casi totalidad de las posesiones americanas.

Todo este proceso de reforma, afirma Araneda, contribuyó a fortalecer el vínculo entre España y sus posesiones coloniales; el incremento de la frecuencia y la regularidad en la entrega de epístolas y redundó en la posibilidad efectiva de propagar las instrucciones reales en las más recónditas posesiones americanas. Pero también, insertó en una nueva espacialidad a la Capitanía General de Chile al desvincular su dependencia postal de Lima y asociarla con el flujo atlántico.

La consumación de este tránsito administrativo, resultó de la importante labor desempeñada por el ingeniero irlandés Ambrosio O'Higgins, posteriormente gobernador y virrey, también fue significativa la creación de una ruta postal transandina dotada de refugios cordilleranos, que totalizaron nueve hacia 1790, y demandaron ingentes esfuerzos para su adecuada mantención y sustento. El control sobre la ruta entre Santa Rosa de los Andes y Mendoza resultó fundamental para la mantención de la conectividad postal desde y hacia Buenos Aires.

Por su parte, el tercer capítulo "Los correos como agentes de cambio (1770-1796)" aborda el proceso de implementación de la Administradora General de Correos (1769), haciendo especial énfasis en la nueva dinámica de comunicaciones que se instala a partir de su pleno funcionamiento, a la luz de las concepciones del despotismo ilustrado y la nueva racionalidad que este impone en el gobierno. Mediante la utilización de recursos cartográficos, el autor expone las magnitudes que el flujo epistolar alcanzó durante este período, particularmente al interior de Chile, así como las principales rutas del tránsito postal hacia el exterior.

Para Araneda, el establecimiento del servicio de correo fue un gravitante agente de cambio en la gobernación, conformándose en un pilar de la ejecución de procedimientos administrativos de control. Lo anterior pues, para el Estado borbónico la estructuración de distintos niveles centralizados de gestión le permitió al "gobierno de papel" hacerse efectivo, imprimiendo un sello modernizador en la gestión de esta apartada Capitanía General.

La investigación se detiene en el análisis de los pliegos enviados por el gobierno de Ambrosio O'Higgins (1789-1796), de manifiesto espíritu progresista e ilustrado, dos décadas después de la creación del Correo General, para observar su utilización como instrumento político en la fase de consolidación de este. O'Higgins, un prolífico escritor de cartas, testimonia

no solo aspectos formales competentes a su cargo, sino valiosas informaciones relativas a la cotidianeidad en el territorio.

Más todavía, en ellas se aprecia un interesante ámbito de negociación en relación a las reformas implementadas por la Corona. De igual modo, su inviolabilidad como forma de comunicación, dio libertad a las élites para la emisión de opiniones políticas, para la circulación de ideas y la configuración de redes ante el advenimiento del proceso emancipador. Por el contrario, el autor expone fuentes en las que el Gobernador se mostraba especialmente receloso de la internación de libros “peligrosos”, denunciando el hallazgo de ejemplares provenientes desde Buenos Aires, al parecer por la ligereza de los funcionarios.

El valioso corpus documental, conservado en el Archivo Nacional de Chile, en Santiago, se encuentra compilado y catalogado gracias a la labor del secretario de la presidencia a través del “copiador de órdenes”. Así lo establecía la real cédula de 1779 que solicitó la remisión por triplicado de la correspondencia oficial, debido a razones de estricta seguridad.

Finalmente, en las conclusiones, Araneda retoma sus iniciales apreciaciones acerca del gobierno de papel planteando que el correo fue un sistema que permitió vertebrar al imperio a través de sus rutas marítimas y terrestres y vincular los diversos espacios del mundo colonial con su núcleo en Madrid. La posibilidad efectiva de hacer circular instrucciones y noticias facilitó la homogeneización de los procedimientos en el conjunto de los dominios de España dando cuenta del sello reformador impuesto por los monarcas borbones.

Para el autor, la idea del correo como una herramienta política, es difícil de concebir hoy. Por el contrario, el siglo XVIII representó la plenitud del “gobierno de papel” entendido este desde su materialidad y desde su fragilidad, así como el progresivo control que el despotismo ilustrado juzgó imprescindible, abatiendo con ello toda otra forma de comunicación paralela. En el caso de Chile, esta transformación implicó la gradual “atlantización” de sus comunicaciones y generó, a su vez, efectivos mecanismos de integración de su territorio en un proceso simultáneo al verificado en las distintas unidades administrativas.

Apoyado en un elocuente basamento teórico sobre el que construye su enfoque epistémico, esta valiosa investigación permite complejizar la mirada sobre la realidad colonial hispanoamericana, así como advertir nuevos ámbitos de negociación y de conflicto con la autoridad, en base al análisis de uno de los más efectivos mecanismos de control en un mundo que buscó incorporar parcialidades de la modernidad. Lo anterior, teniendo como marco, las espacialidad generada por las discontinuidades históricas y por sus desplazamientos.

Para lograrlo, Araneda desarrolla una sagaz pesquisa documental al articular en su trabajo de fuentes, texto y contexto, y sugerir interesantes hipótesis sobre un campo de estudio escasamente desarrollado en la historiografía chilena. A partir de este silencio, su autor se concentra en el peso político de la palabra escrita.

